



Versión: 1
Fecha de emisión: 01/Enero/2014
Fecha de revisión: 26/Marzo/2014

FICHA DE SEGURIDAD SONEC TITANIUM

(de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) No 453/2010)

Versión: 1
Fecha de emisión: 01/Enero/2014
Fecha de revisión: 17/Febrero/2014

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre de la mezcla: **SONEC TITANIUM**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

SONEC TITANIUM es un producto especialmente diseñado para la impermeabilización total o parcial de todo tipo de cubiertas: metálicas, fibrocemento, tela asfáltica, etc., y en especial para aquellas que contienen agentes peligrosos tales como el amianto.

Recomendaciones especiales:

- Consulta de ficha técnica correspondiente
- Consulta de web oficial del producto <http://www.sonec.es/sonec-titanium/>

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: Desarrollos Químicos para la Construcción (DQC)
Dirección: Calle Curtidores 4. Polígono Industrial San Cosme II.
Código postal: 47620
Localidad: Villanubla
Provincia: Valladolid
País: España
Teléfono: 902 995 095
Correo electrónico: info@sonec.es

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono: 902 995 095
Horario de atención al público: Lunes a jueves de 9.00 a 14.30 y 15.30 a 19.00 – Viernes de 9.00 a 15.00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

La mezcla no está clasificada como peligrosa según la Directiva 1999/45/CE.
La mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (EU) No 1272/2008

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla no está clasificada como peligrosa según de Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

2.3. Otros peligros

En condiciones de uso normal y en su forma original, la mezcla no tiene ningún efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Esta mezcla no contiene sustancias que representan peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, no tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, ni están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en las Listas de Candidatos.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en la mezcla, no se necesitan advertencias particulares.

Inhalación

No se describen efectos nocivos para la salud en caso de inhalación.

Contacto ocular

En caso de llevar lentes de contacto, retirarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, al menos, 15 minutos, manteniéndolos abiertos, y buscar asistencia médica.

Contacto cutáneo

Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón, o con un limpiador adecuado. **NUNCA** emplear disolventes o diluyentes.

Ingestión

Si se ha producido ingestión accidental, buscar atención médica inmediata. Mantener al empleado en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen síntomas, ni efectos, agudos o retardados de la exposición al producto.

4.3. Indicaciones de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de duda, o malestar prolongado, solicitar atención médica especializada. **NUNCA** administrar ningún tipo de tratamiento sin previa prescripción médica.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios de mayor envergadura, agua pulverizada o espuma.

Medios de extinción no apropiados

No se conocen medios de extinción habituales que resulten acelerantes o no apropiados.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse subproductos peligrosos, tales como, monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición prolongada a estos subproductos puede resultar perjudicial para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Refrigerar con agua tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendios, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales, y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consultar Sección 8 del presente documento.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, evitar, en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Recoger el producto con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. No es necesaria descontaminar la zona afectada.

6.4. Referencia a otras secciones

Para control de exposición y medidas de protección individual, consultar Sección 8.
Para la eliminación de los residuos, consultar Sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

El producto no requiere medidas especiales de manipulación.

Se recomiendan las siguientes medidas generales:

Protección personal: Consultar Sección 8

En la zona de aplicación estará prohibido beber, fumar y comer.

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Procurar conservar el producto en el envase original.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Se recomiendan las siguientes condiciones generales:

Evitar almacenamientos próximos a fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.

Almacenar los envases entre 4° y 45°, en un lugar seco y bien ventilado.

Almacenar según legislación local. Observar indicaciones recogidas en la etiqueta.

7.3. Usos específicos finales

Consultar Sección 1.2

Impermeabilización total o parcial de todo tipo de cubiertas: metálicas, fibrocemento, tela asfáltica, etc., y en especial para aquellas que contienen agentes peligrosos tales como el amianto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROYECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Paramentos de control

El producto **NO** contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.

8.2. Controles de la exposición

Medidas de orden técnico

Se recomienda una ventilación adecuada, mediante una buena extracción-ventilación del local, y un correcto sistema general de extracción.

Protección respiratoria

Si se cumplen con las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual complementario. En cualquier caso, se recomienda el uso de mascarilla.

Protección de las manos

Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual. En cualquier caso, se recomienda el uso de guantes.

Protección de los ojos

Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual. En cualquier caso, se recomienda el uso de gafas.

Protección de la piel

Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual. En cualquier caso, se recomienda el uso de calzado de trabajo.

Mantenimiento

Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

Observaciones

El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar accidentes. Se deben revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Densidad:	1750 Kg/m ³
Resistencia a la tracción:	6,7 Kg/cm ²
Elasticidad:	250%
Impermeable al agua:	Sí
Permeable al vapor de agua:	WDD = 50 g/m ² x dSD = 0,4m
Conductividad térmica:	0,43 W/mk
Incremento del aislamiento acústico:	3-5 dB
Color	Blanco

9.2. Información adicional

Espesor medio:	0,5 ± 10%
Resistencia a los microorganismos:	Bacterias y hongos (levaduras y filamentosos)
Transporte:	No necesita ADR para su transporte
Seguridad:	No necesita especiales medidas de seguridad en su aplicación
Comportamiento frente al fuego:	Bs2d0

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas. Consultar Sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

10.5. Materiales incompatibles

No se conocen materiales incompatibles con el producto.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

No se han descrito efectos toxicológicos significativos.
Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.
No se dispone de información relativa a la toxicidad de las sustancias presentes.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información relativa a la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3. Potencial de Bioacumulación

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información relativa a la movilidad en el suelo.
No conviene permitir que el producto pase a la alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información relativa a la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de información relativa a otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No conviene permitir que el producto pase a la alcantarillas o a cursos de agua.
Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales/nacionales vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA A TRANSPORTE

No supone peligro en el transporte. En caso de accidente o vertido del producto, consultar Sección 6.

14.1. Número ONU

No es peligroso en el transporte.

14.2. Designación oficial de transporte de la Naciones Unidas

No es peligroso en el transporte.

14.3. Clase(s) de peligro en el transporte

No es peligroso en el transporte.

14.4. Grupo de embalaje

No es peligroso en el transporte.

14.5. Peligros para el medio ambiente

No es peligroso en el transporte.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No es peligroso en el transporte.

14.7. Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente, específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de Septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Se recomienda la utilización del producto únicamente para los usos contemplados en este documento.



La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el Reglamento (UE) No 453/2010 de la comisión del 20 de Mayo de 2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de Diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión, así como, la Directiva 76/769/CEE del Consejo y la Directiva 91/155/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto a condiciones de trabajo de los usuarios de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.